

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Respétese el prestigio

Que somos demasiado impresionables los españoles, no es una novedad, pero buena prueba de ello dimos ayer, por si no eran bastantes las anteriores. Todo el día hubo en Madrid la agitación característica de los acontecimientos políticos de importancia. Se comentaba el discurso del día anterior pronunciado por D. Gabriel Maura, y se aseguraba que el general Marina había dimitido su cargo de alto comisario en Marruecos: unos decían que a consecuencia de ese discurso y otros que por discrepar del criterio del Gobierno. Añádase que correlativamente a esa dimisión, había surgido una crisis ministerial y que el Rey adelantaba su regreso a Madrid.

Todo ello ha quedado desmentido oficialmente, y aunque las afirmaciones o negaciones de los Gobiernos están muy desacreditadas, hay que aceptarlas. Lo que tiene un interés no pequeño, y conviene estudiarlo, no por sí mismo sino para ver de conseguir que las gentes sean más cautas y no se impresionen tan fácilmente, es lo pronto que se hacen aquí camino las noticias, ya sean lógicas ya absurdas.

Era poco verosímil que el general Marina dimitiera el cargo, porque en estos momentos colocaba al Gobierno en trance de mala solución, y no se debía aceptar sin más ni más un acto de tanta trascendencia en hombre tan prudente. Por otra parte, se hacía fundar la dimisión en que las instrucciones recibidas del Gobierno que había adquirido ciertos compromisos con Mr. Lyautey, no le satisficieran y era por lo mismo contrario a ellas.

De haber sido esto así, el disgusto del general se hubiera manifestado antes, cuando el Gobierno se comprometió, no días después de haber marchado el general francés.

Fué llamado el general Marina para asesorar al Ministerio y para ponerse de acuerdo con el otro Residente.

Lógico es pensar, que antes de comprometerse los ministros oírían al general Marina, y que éste, que ha hablado muchas veces con el general Lyautey, le habría discutido, y el desacuerdo, en todo caso, habría surgido entre los dos caudillos.

Y vamos al otro concepto. El discurso de D. Gabriel Maura no podía tampoco originar la dimisión, porque no teniendo carácter oficial ni el conferenciante tampoco un puesto de esa categoría, no puede estar sujeto a las apreciaciones de nadie, aunque el perito sea hombre de tantos méritos como el que nos ocupa.

Además, nada dijo que pudiera ni debiera molestar al digno general Marina; pues eso de que se le dieran instrucciones y se fuera más allá de ellas, no es ni puede ser una censura.

En efecto; estamos todos conformes en que un general con mando de tropas en campaña, necesita gozar de libertad y autonomía para obrar, porque las campañas no se pueden dirigir desde lejos.

El general en jefe tiene sobre sus hombros tanta y tan gran responsabilidad, que paralelamente con ella es preciso que goce de libertad de acción para ejecutar lo que en cada momento considere útil para la causa y misión que su país le ha encargado.

Por eso el decir que el Gobierno de 1909 le aconsejaba limitarse a tomar el Gurugú porque la opinión se había empujado en ello y que el general ocupó la alcazaba de Zelú'n y otros puntos, podrá demostrar que aquellos ministros querían evitar la guerra; pero no demuestra de ningún modo que el general obrara mal.

La guerra es tan caprichosa que impone casi siempre determinaciones rápidas, y hace muy bien el general que no espere para determinar la contestación a una consulta, porque puede acudir tarde.

El hecho mismo de decir que el Gobierno de 1909 limitaba sus aspiraciones a la ocupación del Gurugú porque así quedaba complacida la opinión, indica que esta opinión es impresionable y juzga con escaso conocimiento de las cosas,

lo que le ayudan hasta los mismos Gobiernos.

Demasiado claro se vio lo disparatado de concretarse a ocupar el Gurugú y tomarlo de frente ó por asalto como las fortalezas medioevales, y lo hábilmente que procedió el general, consiguiendo como se recordará, tomarlo sin bajas, y por fin reducirlo á que no tengan importancia ni las dos primitivas posiciones en él situadas del Casino y el Gorro frigio, que al presente están abandonadas.

El conde de la Mortera tiene el suficiente talento para no haber pretendido mermar el prestigio del general Marina.

Y esto es lo que importa, conservar este y otros prestigios de los pocos que nos quedan y que la opinión no sea arrastrada en cuanto alguien osa interpretar unas frases ó un acto, como días atrás sucedió con otro alto prestigio contra el que gran parte de la prensa ha hecho cuanto ha podido y algo más por empalidecerlo; y la opinión, por no pensar, estuvo á punto de creer que era cierto que se había equivocado en lo más elemental, quien es maestro para todos los de su oficio, desde hace medio siglo.

Pensemos antes de opinar, y sobre todo, tendamos á conservar, no á destruir prestigios, que tenemos pocos.

EN LA FABRICA DE OVIEDO

CIENTO CINCUENTA MIL FUSILES

OVIEDO, 20.—En la Fábrica nacional de Armas se trabaja con gran actividad en la construcción de 150.000 fusiles para Serbia.

En breve llegará una Comición de oficiales de dicho ejército para hacerse cargo del pedido, cuyo valor es de 12 millones

Oficinas militares

Las divisas de los escribientes

En la actualidad, los escribientes de primera y segunda del Cuerpo de Oficinas militares, tienen como distintivo de su empleo en el uniforme, unos galones de esterillas de oro, colocados en ángulo sobre la bocamanga; insignias análogas a esta, es la de los maestros armadores y muy parecida la de los músicos, cabos de Infantería de Marina y otras clases militares.

Si como es conveniente se pensara en cambiar las divisas de estas categorías (cuyo uniforme es el mismo que el de los Oficiales del Cuerpo) para evitar confusiones, sería tal vez de utilidad el siguiente modelo:

Escribiente de primera: En la bocamanga un galón doble (de los de serreta usados antes en el Cuerpo) en la disposición que lo llevaban los oficiales segundos.

Escribiente de segunda: Lo mismo, pero de un galón de plata y otro de oro, como los usados antes por los oficiales terceros.

Los alcances de Ultramar

Apizamiento del turno de preferencia. En atención al crecido número de licencias del Ejército de Ultramar que se han presentado á reclamar el pago de sus alcances por el turno de preferencia, se ha aplazado hasta el próximo mes de Abril el que rijia la Real orden suspendiendo dicho turno.

Fallecimientos

Han fallecido en Almagro el general de brigada de la Sección de reserva, D. Felipe Mendicuti, y en esta corte el mayor de Intendencia D. Manuel Hermoso.

Recompensas por la campaña

Mañana empieza á publicar el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», la relación de recompensas concedidas á las clases e individuos de tropa, por los méritos contraídos en los servicios de campaña prestados desde el 25 de Junio hasta fin de Diciembre último.

Consejo Supremo

El lunes de la semana próxima se verá la causa instruida contra el paisano Juan Isagorri Arana y otros más, por el delito de insulto a fuerza armada, y el viernes la instruida contra el paisano Santiago Hermida y otros, por el delito de hurto.

El jueves se verá en la Sala especial de justicia, la apelación interpuesta contra sentencia del Juzgado de guerra de Melilla en juicio de menor cuantía por D. Emilio Corbella.

El servicio postal EN AFRICA

PRÓXIMAS MEJORAS.—UN BUEN PROYECTO PARA MELILLA

La presencia del director general de Comunicaciones en las conferencias celebradas estos días entre el Alto comisario y varios ministros, nos hace suponer que se trata de organizar los servicios postales en los territorios de Africa, de modo que el oficial y el soldado reciban diariamente la correspondencia postal y telegráfica que se le envíe desde la península.

Ya nos iba extrañando el abandono que se observaba en este servicio, y más de una y de dos veces hemos llamado la atención del señor Ortuño, haciéndonos eco de reclamaciones y quejas que nos llegaban de aquella Zona.

Nuestras quejas no iban contra el personal del Cuerpo de Correos: conocemos por haberlo visto sobre el terreno, el exceso de voluntad y el sacrificio de los competentes funcionarios, que sin descanso, dedican todas las horas del día á distribuir la correspondencia que en enorme cantidad llega á las plazas africanas.

Pero esa correspondencia tiene allí un valor excepcional: son cartas de los padres que llegan cariñosas á confortar el espíritu del soldado: cartas de los amigos que les envían felicitaciones por su comportamiento: cartas de las novias, donde aletea la dulce esperanza; periódicos que le llevan ráfagas de vida, noticias de la Patria, lazos sagrados y confortadores, que todos debemos procurar que no se rompa, porque este recuerdo constante, que llega á los Ejércitos en campaña, de sus deudos, de sus compatriotas, son estimulantes en el cumplimiento de los deberes.

Esperamos anhelantes conocer el resultado de estas conferencias en todos sus aspectos: pero no olvidamos éste, del servicio de comunicaciones, que aunque tal vez el más sencillo é insignificante de cuanto en esas entrevistas se trate, tiene, no obstante, una gran importancia.

A propósito de este asunto, y por lo que á Melilla se refiere, un competente informador postal—Postal-Hito—publicaba en un colega de la mañana un boceto proyecto sobre las oficinas móviles postales, del que nos honramos en tomar algunos párrafos, reveladores de que su autor ha hecho un detenido estudio muy merecedor de tenerse en cuenta:

«Atendiendo á la extensión de la zona ocupada por nuestras tropas, será preciso que se proceda al establecimiento de oficinas móviles militares ó estafetas volantes, á cargo del personal del Cuerpo de Correos, en los centros y columnas de Yazanen, Ishafen é Ibadumen, donde prestarán su servicio mientras en cada una de ellas exista, como hoy, una fuerza de 3.000 hombres próximamente y mientras constituyan la línea más avanzada del «Kert.»

Otra estafeta móvil militar debe establecerse en Tumiát Zaio, pues si bien no es centro de columna, y por consiguiente su guarnición es menos numerosa, constituye por hoy la posición más avanzada del Muluya.

Yazanen: Esta estafeta podría servir las posiciones de Yazanen, Tifasor y Sammar.

Ishafen: Serviría las posiciones de Ishafen, Tumiát-Norte, Tumiát-Sur, Tauriatbuchit, Tauriat-Zag, Taurit-Norte, Taurit-Sur, Inarufen, Nueva-TeXdra y Texdra.

Ibadumen: Las de Uad-Ganeu, Tauriat-Hanset, Hadú-Al-lal ó Kadur y Harcha, y las recientemente ocupadas de Ifrit, Aisea y Tasarni.

Tumiát Zaio serviría á las fuerzas de sus numerosos destacamentos.

Conducciones militares: Para organizar la comunicación postal entre las estafetas móviles mencionadas, bastaría establecer conducciones aprovechando los convoyes militares, á lo cual seguramente no opondría inconveniente alguno, sino antes por el contrario, daría toda clase de facilidades como lo viene haciendo el comandante general Sr. Gómez Jordana.

Yazanen podría servirse por el convoy que parte de Melilla para dicho punto los lunes, miércoles y viernes, sirviendo á su paso las posiciones de Hidun é Isman, con un recorrido de 21 kilómetros en cuatro horas.

Ishafen podría utilizar el convoy diario (excepto los domingos), que parte de Avanzamiento (Estafeta de San Juan de las Minas), cuyo recorrido es de 16 kilómetros que verifica en tres horas y treinta minutos.

Ibadumen, por otro convoy diario (excepto los domingos), que parte también de Avanzamiento, recorriendo 12 kilómetros en tres horas y treinta minutos.

Tumiát-Zaio, finalmente, podría servirse por el convoy que parte de Zelú'n los lunes, jueves y sábados, sirviendo también á su paso por las mismas las posiciones de Buguen-Zain, Taurit-Nanich, Bu-Xdar y Arrui, cuyo recorrido es de 26 kilómetros en cinco horas y treinta minutos.

PROXIMA ASAMBLEA

La Orden de San Hermenegildo

Con asistencia de S. M. el Rey se reunirá el día 13 de Abril próximo el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo.

Dicho Capítulo solo se ha reunido, desde que se instituyó el vigente reglamento, una vez, hace trece años, y por la importancia de la Orden y lo que significa, se quiere darle la solemnidad que merece.

El Capítulo se reunirá en la sala de actos del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Lo presidirá como hemos dicho, S. M. el Rey, con arreglo á reglamento, y asistirán los caballeros de las distintas categorías de la Orden, los capitanes generales y todos los que constituyen la asamblea.

LAS MUJERES NO VOTAN

LONDRES, 20.—El Senado norteamericano ha rechazado el proyecto de ley que concedía el voto á las mujeres.

Guardia civil

Disparos contra una pareja.

ZARAGOZA, 20.—El jefe del puesto de la Guardia civil de Fabara comunica que ayer atentaron contra la pareja de la Guardia civil que acompañaba al Juzgado, que efectuaba embargos de ganados.

Un vecino se negó á franquear la entrada de su casa al juez, y éste ordenó que la custodiara la pareja.

Se hicieron disparos contra los guardias, sin herirlos, ignorándose quienes fueron los autores de la agresión.

Clases subalternas

del Ejército

Los herradores.

Es preciso reorganizar este Cuerpo: no por modestos son menos apreciables y necesarios los servicios que prestan en el Ejército los herradores.

Asisten á campaña con sus unidades: á veces en la misma línea de fuego han de arreglar al caballo que se descalza: parecerá esto cosa de poca monta á los que no han podido apreciarlo de cerca, pero si se inutiliza un caballo que arrastra un cañón en los momentos que hay que avanzar ó retroceder, y no hay quien lo arregle; la magnitud de las consecuencias, es fácil adivinarla.

Además en cada Cuerpo, hay un solo profesor veterinario; en los grupos de Ametralladoras, ni aun esto; y ocurre en campaña y aun en guarnición, que el herrador ha de curar al ganado enfermo ó herido, unas veces por propia inspiración, y otras interpretando lo dispuesto por el profesor.

Necesitan tener conocimientos de medicina y cirugía; esto les hace tanta falta como el saber herrar y hacer las herraduras.

Sería conveniente, en beneficio del Ejército, organizar sobre una base firme el Cuerpo de herradores militares; formar un escalafón único; confeccionar un programa de ingreso teórico-práctico, más amplio que el que hoy se les exige, para que como auxiliares de los profesores veterinarios, desempeñen su cometido con los resultados positivos.

En esta organización, que pedimos, debe tenerse en cuenta otras muchas consideraciones, tales como el vestirlos de la autoridad consiguiente al empleo á que estén asimilados, señalárselos sueldos mayores que los que hoy disfrutaban, concederles derechos pasivos y viudedad y horfandad para los suyos en analogía de las que tienen asignadas las familias de las clases de tropa por la ley de 1912.

En resumen, que hay mucho que legislar sobre esta colectividad: nada de herradores de Caballería, Artillería é Infantería, ni sistema de contrata, sin asimilación militar.

Hace falta el Cuerpo de herradores militares: es más, debieran llamarse «herradores-practicantes militares» estar en posesión del título que los acredite como tales, formar un escalafón único y tener asegurado un pedazo de pan para los suyos el día que faltaran.

Sólo de este modo podrán estar servicios tan importantes como los que prestan bien atendidos y contar el Cuerpo de Profesores, con auxiliares satisfechos y entusiastas, para su importante labor.

PÉSAME

Nuestro querido amigo el inteligente empleado de nuestros talleres, D. Luis Sánchez, pasa en estos momentos por la terrible prueba de haber visto morir á su hijo, preciosa criatura de seis meses.

Ayer se verificó el entierro, al que asistieron numerosos amigos, que testimoniaron al Sr. Sánchez su sentimiento, al que asociamos el nuestro por tan sensible pérdida.

La Escala de Reserva

Que el asunto de los segundos tenientes escala de reserva ha de solucionarse en plazo breve con todos los pronunciamientos favorables para los interesados, es cuestión que la opinión militar tiene descartada como cierta y segura; no otra cosa puede dolagirse de las promesas hechas en diversas ocasiones por el ilustre general que desempeña la cartera de guerra. Pero aun cuando se presenta bajo tan buenos auspicios, ello no es óbice para que tan magno problema sea estudiado en sus diversos aspectos, á fin de ilustrar convenientemente á los que en su día han de juzgar y resolver en definitiva. Ancho campo ofrece de experimentación, y complejas las distintas fases que presenta; pero entre ellas figura como esencial la parte moral.

A consideraciones amargas se presta la situación realmente desconsoladora en que se hallan en los Cuerpos los ya repetidos oficiales. Las reflexiones que de cerca ó de lejos tienen relación estrecha con el espíritu militar y de clase, más vale no comentarlas. Dejémoslo pues, y descendiendo un poquito en la escala, pongamos la vista en el soldado. A nadie se le oculta el pobrísimos concepto que de los oficiales escala reserva ha de tener la tropa, hábida cuenta, de lo que á su alrededor ocurre. El soldado ve los efectos, pero desconoce las causas que por nimias escapan á su penetración, y como no halla una explicación categórica á lo que ve y observa, todo ello es causa de que su imagin se extravía, formando juicios que desde luego dañan y relajan la fuerza moral de dicha oficialidad. Los hechos son los que hablan al soldado; éste, al oírlos á los subalternos del regimiento en que sirve, sólo aprecia diferencia de edades en los elementos que la integran, pero nada más; él, con su fino instinto, no nota en el cumplimiento de los varios é importantes actos del servicio, tanto en guarnición como en campaña, ninguna desigualdad; por eso seguramente se asombra y admira cuando al cabo de algún tiempo sabe el ascenso de los unos y la postergación de los otros. Es lo probable que al conocer el hecho, por todo comentario lance una frase despectiva que puede compararse en los siguientes ó parecidos términos: «Al fin y al cabo son de la escala reserva».

Y no solamente observa lo que queda dicho, sino otros asuntos que aunque de menos trascendencia, debe ponerse inmediato remedio; es de justicia que los de la E. R., mientras no tengan de tales más que las ya mencionadas letras, desempeñen cuantos cargos sean compatibles con su empleo; no vemos la razón ni se nos alcanza el por qué un oficial de la ya repetida procedencia no puede ejercer el cargo de habilitado, cuando otros cometidos de tanta ó mayor responsabilidad son realizados airadamente y sin ningún esfuerzo; este modo de proceder es á todas luces injusto y poco conveniente al servicio, mirado bajo el punto de vista moral, toda vez que la aureola de prestigio que debe circular á todo oficial, cualquiera que sea su procedencia, queda desvanecida ante el soldado.

Semejante estado de cosas no debe continuar en esta forma; debe evitarse á la brevedad posible que el oficial E. R., se sienta empujado y humillado ante la tropa que educa é instruye, por las pretericiones que sufre. Halle una fórmula salvadora que despeje el sombrío horizonte que ante su vista se extienden, y otórguesele cuantas mercedes y beneficios pueda hallar en su modesta carrera, destruyendo obstáculos tradicionales, premiando de este modo dilatados y oscuros servicios, dignos de ser mejor recompensados, porque como dice el ilustre general Bando en su obra «Estudios de Arte é Historia Militar» «... En la profesión militar unos son los deberes, unos los derechos, unos los peligros, una la gloria...» Imitemos en esto á nuestra vecina, la orgullosa y aliada Francia, ya que en todos los ramos del saber es nuestra consejera. En su Ejército, los sargentos que ascienden á oficiales «en los Cuerpos» (pues existen procedentes de las Academias de clases de Fontainebleau, Saint Masein y Saumur) hacen una modesta carrera que generalmente termina en capitán; pero nada de R. ni S. ni T.; figuran en las escalas activas del Ejército, donde obtienen sus ascensos y recompensas sin diferencia de ninguna clase, pues ya es y no poca tener limitado su porvenir.

Firmemente convencidos de que el señor conde del Serrallo hallará solución á la incógnita, solo deseamos que llegue el ansiado momento para tributarle los entusiastas elogios que por su obra reivindicadora merece.

Un reservista en activo.

En sufragio del general Polavieja

FERROL, 21.—El lunes se celebrará solemnemente la misa de «Requiem» en la Iglesia de Santa María, en sufragio del alma del general marqués de Polavieja. Han sido invitadas las autoridades.

LA TRAGEDIA DE PARIS

DESPUES DEL ATENTADO

Funerales por Calmette.

Los funerales de Calmette se celebraron a las once y media en la iglesia de San Francisco de Sales. El féretro fué transportado desde la cripta a un catafalco. El interior de la iglesia estaba con colgaduras negras. Las puertas de la iglesia fueron abiertas al público a las once y cuarto, y la nave y las galerías superiores se llenaron bien pronto.

En los alrededores se dieron vivas y mueras a Caillaux, viniendo a las manos algunos grupos, viéndose la policía obligada a dar una carga.

Manifestaciones. — Tiros en las calles.

En la calle Amsterdam hubo una nueva carga y varias de enciones. Los manifestantes se dividieron, y algunos lograron llegar hasta la prisión de San Lázaro.

A las cinco de la tarde la plaza Clichy presentaba gran animación y hubo otros desórdenes.

Lo mismo ocurrió en la terraza de la Taverna de París. Sillas y mesas fueron derribadas. Hay dos agentes heridos de bastante consideración.

En previsión de nuevas manifestaciones, numerosos guardias republicanos custodian la prisión de San Lázaro.

En Versalles ha habido nuevas manifestaciones contra Thalamás.

Nuevo ministro de Marina.

El presidente de la República, M. Poincaré, ha firmado esta mañana el decreto nombrando ministro de Marina a M. Armand Gautier.

Monsieur Gautier pertenece en la actualidad al Senado, y ha desempeñado anteriormente la cartera de Obras públicas.

Madame Caillaux en su prisión.

Madame Caillaux pasó muy bien la noche, y, después de haber almorzado, dijo a su celadora que sentía mucho haber matado a Calmette.

Recibió un correo muy voluminoso. Por la tarde estuvo paseando.

Está muy tranquila y habla de unas cosas y de otras, y especialmente de lo que pasa en la calle.

«Le Figaro» en acción.

«Le Figaro» se lamenta de la excesiva libertad que disfruta en la prisión la asesina de su director y de la comunicación constante que está con su marido: en su número de anoche decía:

«Madame Caillaux ha hablado ayer con su esposo durante una hora en el despacho del director de la prisión de San Lázaro.

De ese modo, diariamente el ex ministro y su esposa preparan con comodidad, su común defensa y se ponen de acuerdo antes del primer interrogatorio, que no se verificará hasta la semana próxima.

Llegado el momento oportuno, nos corresponde a nosotros determinar los detalles de la premeditación, porque desde luego hacemos constar que cumpliremos este deber.»

Infantería de Marina

Sargentos.

Vistas las instancias promovidas por los sargentos de Infantería de Marina con destino en el regimiento Expedicionario, José y otros

Verges, Juan García Tomás, Antonio Buisan Sazatornil y Blas Marzal Gómez, en súplica de ser relevados del mismo por haber cumplido el tiempo de destino en Africa que determina la Real orden circular de 13 de Diciembre último, se destinan a los sargentos José Tomás Verges y Juan García Tomás, al segundo regimiento, y Antonio Buisan Sazatornil y Blas Marzal Gómez, al tercero del Cuerpo.

La política

Hablando con el ministro de la Guerra.

Ayer tarde circularon algunas noticias que produjeron gran revuelo.

Se decía que había dimitido el general Marina, a consecuencia de algunas de las manifestaciones contenidas en la conferencia dada por el conde de la Mortera en el Ciroulo Maurista. También se dijo que el Gobierno estaba en crisis.

Algunos periodistas pudieron hablar con el ministro de la Guerra, quien manifestó que aquellas noticias no tenían el menor fundamento.

«Precisamente» añadió el conde del Serrallo—esta mañana se verificó una conferencia, continuación de la de ayer, a la que asistimos el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el general Marina y yo.

Se trató en ella de la parte administrativa del problema de Marruecos, y del presupuesto que requieren las atenciones de aquel territorio.

Añadió el ministro que el general Silvestre vendrá a Madrid en cuanto llegue a su destino el alto comisario.

Terminó el general Echagüe anunciando que hoy se celebra una conferencia, en Estado, entre el general Marina y el marqués de Lema.

Las minorías liberales.

El día 1.º de Abril próximo, por la noche, reunirá el conde de Romanos a los senadores y diputados de su partido.

El jefe del partido liberal no hará declaraciones políticas de ningún género, por reservarse para el Parlamento.

El acto, por lo tanto, se limitará a un cambio de saludos e impresiones.

El conde de Romanos obsequiará con un te a las minorías parlamentarias.

Reclamaciones obreras.

El diputado socialista Sr. Iglesias visitó ayer al subsecretario de la Gobernación para formular reclamaciones sobre incumplimientos del descanso dominical en Nerva y Aracena, otra sobre las malas condiciones del cementerio de Llera (Badajoz) y otra sobre lo ocurrido en unas oposiciones celebradas en Bilbao.

Plazas adjudicadas.

Ayer han quedado adjudicadas las veintiséis plazas que había vacantes de oficiales cuartos de Hacienda pública, y que estaban reservadas para los aprobados en las últimas oposiciones.

CASA CABIEDES

SASTRERÍA para CABALLEROS y NIÑOS.—La más barata y surtida de España.—6, FUENCARRAL, 6.



Marruecos

TETUAN

Incorporación de reclutas. Telegrafía el comandante en jefe accidental:

Llegaron a esta plaza los reclutas de los regimientos de León y Vsd-Rás, con lo que ha terminado la incorporación de los pertenecientes a todos los Cuerpos de Infantería expedicionarios, sin más novedad.

LARACHE

Indígenas que regresan.—Llegada del «Canalejas».

Llegó convoy a Cuesta Colorada. Continúan volviendo a sus adueños, al amparo de Muley bu Selham, indígenas que se habían retirado a la montaña.

El vapor «Canalejas» llegó de madrugada a Aroila, desembarcando 81 hombres de Covadonga y tuvo que suspender el desembarco, retirándose a Cádiz, por el mal estado del mar y averías en el molinete.

Sin más novedad.

De Ceuta y Melilla comunican que no ocurre novedad en aquellas plazas y posiciones.

La vida en el mar

Desde Alta mar.

CADIZ, 20.—Comunica por radiograma el capitán del «Reina Victoria Eugenia» que hoy, viernes 20, a las siete de la noche, llegará a Montevideo.

Vapor alemán en peligro.

BILBAO, 20.—Remolcado por el vapor español «José Aramburu», que auxilió en alta mar al vapor alemán «Franziska Filohar», entraba en el puerto exterior con objeto de reparar sus averías, cuando se rompió el remolque, y, arrastrado por el oleaje, fué a estrellarse contra las rocas. Tres remolcadores de la Casa Sota auxiliaron al buque alemán, evitándose una verdadera catástrofe.

Choque de barcos.—Cincuenta ahogados ROMA, 20.—Un despacho de Venecia da cuenta de una terrible catástrofe.

El torpedero «56 T» ha chocado con un pequeño vapor del servicio de navegación municipal, yéndose éste a pique en el acto.

La referida embarcación llevaba a bordo 80 personas, pereciendo unas 50 de ellas, entre las que figuraba el vicecónsul de Rusia.

Carabineros

Ascensos y destinos.

Han sido promovidos al empleo de sargentos de Infantería con la antigüedad de fecha 18 del actual y con destino a otras Comandancias los cabos siguientes:

Juan Carreño López, a Cádiz; Julio Novoa Vaca y Coca, a Mallorca; José Pueyo Balzuz,

a Algeciras; Ramón Vázquez Garrote, a Estepona; Vicente Terrón Coia, a Almería; Antonio Lano Lacambra, a Huesca, y Julián Lonzano Miguel, a Murcia.

Al empleo de cabos de Infantería y con la expresada antigüedad los carabineros que se nombran, declarados aptos para el ascenso: José Rodríguez del Corral, a Estepona; Antonio Galindo Rosa, a Lérida; Juan Sánchez Pérez, a Málaga; José González Domínguez Rodríguez, a Murcia; Hermenegildo Hernández Ruiz, a Lérida; Natalio Montero Ferreira, a Tarragona, y Francisco Gaona Cano, a Algeciras.

Pasen destinados a otras Comandancias, a su petición, los sargentos Francisco López González, a Lugo; José Jabalera Alferez, a Málaga; Eliseo Docampo Illán, a Orense; Rafael Estévez García, a Zamora, y Pedro Petisco Sendán, a Estepona.

EN EL ATENEO

Conferencia del almirante Concas

Ayer dió en el Ateneo el almirante D. Victor María Concas su anunciada conferencia sobre «Colón, su obra; Vasco Núñez de Balboa, su obra».

A escuchar al veterano y culto marino acudió numeroso y distinguido público.

Comenzó el Sr. Concas su discurso recordando la solemne conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Hizo un estudio muy documentado de Cristóbal Colón, mostrando la obra gigantesca que realizó y en la que tan esencial cooperación tuvieron aquellos gloriosos marinos de Moguer llamados los Pinzones.

De Vasco Núñez de Balboa hizo el general Concas un retrato fidelísimo. Produjo honda impresión el relato de aquellas hazañas heroicas y del verdadero martirio que sufrió el que siendo noble y generoso fué víctima de odios y de persecuciones.

Recibió al terminar su conferencia innumerables felicitaciones.

Bibliografía Militar

El «Memorial de Infantería»

Hemos recibido el número del mes actual de esta importante revista, en cuyo texto ameno e instructivo como de costumbre, figuran entre otros los siguientes trabajos:

«Advertencias generales para los jefes de Sección», por el general Bargout; «Servicio de enlaces en campaña», por el comandante Permy; «Para el soldado», por el capitán Sánchez Castilla; «La obra militar y política de Hernán Cortés», por el capitán Castro; «Operaciones en Yebala», por el capitán Villamil; «Sobre instrucción de tiro», por el comandante general Celaya.

Además inserta otros notables trabajos del comandante Vázquez Aldana, capitanes Arévalo y Espinosa y teniente Rueda. Una extensa crónica militar, noticias, Bibliografía y las disposiciones oficiales del mes último.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General.

Residencia.—Se autoriza al general de división D. Francisco Martín Arrú para que fije su residencia en esta Corte en situación de cuartel.

Oficinas Militares.

Aptos para el ascenso.—Han sido clasificados como tales, los archiveros segundos D. Felipe Baños y D. Ildefonso Infante; el archivero tercero D. Victoriano Martínez; los oficiales primeros D. Pedro Martínez, D. Nicasio Ruiz y D. José Pilarte; los oficiales segundos don Angel James, D. Manuel Jul, D. Miguel Malfeito; D. Antonio Moreno, D. Emilio Alvarez y D. Antonio Morillo, y los oficiales terceros don D. Alonso Mayoral, D. Domingo García, don Francisco Pinillos, D. Juan Santiago, D. Gregorio Izquierdo, D. León Vicente y D. Julián Ballesteros.

Clero castrense

Destinos.—Teniente vicario de primera: don Francisco Figueras, ascendido, a asesor del vicario general castrense.

Tenientes vicarios de segunda: D. Jesús Sánchez de la Graña, a la Tenencia Vicaría de la primera, y D. José Estévez, ascendido, a la Tenencia Vicaría de la séptima región.

Capellanes mayores: D. Jorge Brechtel, al hospital militar de Valladolid; D. Santiago González, al hospital militar de la Coruña; D. José Rodríguez, a secretario general del Vicariato general castrense, y D. José Matilla, a la Tenencia Vicaría de Melilla.

Capellanes primeros: D. Delfín Salgado, al Vicariato general castrense; D. Agustín Asensio, al hospital militar de Ceuta; D. Francisco Pérez Corrales, a excedente en la primera región y en comisión al Colegio de Guardias jóvenes en Valdemoro; D. Pablo de Mora, al servicio de hospitales y enfermería de Melilla; D. José Guzmán, al hospital militar de Granada; D. Simón Sotés, al hospital militar de Córdoba, y D. Eloy Hernández, al hospital militar de Badajoz.

Capellanes segundos: D. Enrique Vázquez, al primer regimiento montado de Artillería; D. Manuel Gallego, a la plaza del Peñón; don Juan de Fuentes Cano, a la plaza de Chafarinas; D. Fermín Martínez, al regimiento de Infantería de Castilla; D. José Planas Vidal, al regimiento de Infantería de Galicia; D. Lorenzo Marín, al regimiento de Infantería de Soria; don Leopoldo María de Castro, al regimiento de Infantería de la Lealtad; D. Luis Vidal, al regimiento de Infantería de España; D. Agustín Lladós, al servicio de hospitales de Melilla; D. Felipe García, al regimiento de Infantería de Gravelinas; D. Ciriajo Rubio, al batallón Cazadores de Segorbe; D. Adolfo Constenla, al regimiento de Infantería de la Orotava; D. Alberto López Polo, al batallón Cazadores de Chidolana.

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLES PARA MESA estómago, hígado riñones, intestinos.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos

Al Hospital militar de Cádiz, en comisión, el ayudante primero de Sanidad militar don Juan Prada.

Cuerpo Jurídico.

Se concede ingreso en dicho Cuerpo con el empleo de auditor de tercera, el aspirante don José Bermejo.

Retiro.

Se le concede al oficial primero de Oficinas Militares D. Benito Martínez.

Abonos.

Se le concede para efectos de retiro al capitán de E. M. D. Félix Hernández.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para que puedan contraerlo, a los siguientes jefes y oficiales: Capitán de Ingenieros D. Luis Sanz Zena, segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Sánchez García y primer teniente de Ingenieros D. Valentín Ortiz.

Reemplazo.

Se le concede el pase a esta situación como herido al capitán de Ingenieros D. Manuel Barreiro.

—Al venir no estaba tan asustado como ahora. El temple de un hombre es el todo en estos asuntos, y tú me has quitado el valor. —Sea como sea, Morgan, has de irte. No te consiento que te quedes aquí esta noche. No te quiero en casa. Eres un ladrón y un asesino. —Mira, de nada te sirve el ponerte motes! Podrías hacer una cosa, Ike. —No quiero hacer por tí nada más que lo que te he dicho. —¿Ni siquiera quieres ayudarme a ponerme un disfraz? —No. Te daré una peluca, si quieres, otro sombrero y otro traje. Si te parece puedes ponerte un bigote postizo, pero yo no te tocaré. —Bueno, dame la peluca y lo demás. No necesitas tocarme. El detective oyó un movimiento en la salita. Pensó que Lacey se había levantado y que Smathers se había ido. Sin hacer ruido metió la llave en la cerradura, pero por una razón que no pudo explicarse nunca, se quedó a la mitad, sin querer entrar más. En aquel momento se oyó en la salita un grito desgarrador, seguido al punto por el ruido de una lucha. La voz de Lacey lanzaba maldiciones y Smathers seguía gritando. Nick luchaba en vano con la llave, y entretanto podía oír que en la otra habitación se sostenía una lucha feroz. Comprendió el detective que el pedir Lacey objetos para disfrazarse había sido solo un pretexto para pillar desapercibido a su hermano y poder atacarle. Y que en cuanto Smathers había vuelto la espalda, Lacey había caído sobre él. Luego, mientras Nick pugnaba por meter la llave, oyeron en la salita la detonación de un revólver. Esta fué seguida de otro grito, de una caída y luego de una blasfemia proferida por Lacey. Pero por último la llave penetró en la cerradura como si no hubiera tenido el menor impedimento, y el detective abrió la puerta. Seguido de cerca por Chick y el inspector, salió de un salto a la salita, pero sólo vió... que llegaba tarde.

—Fitzgibbon. —¿Y me espera? —Te esperará cuando llegues allí. —Dame, pues, el dinero, y me voy enseguida. —No tan deprisa, Morgan. No me puedo fiar de tí, y ya lo sabes. —¿Entonces qué piensas hacer? —Te daré ahora cinco dollars, y con ellos te irás al Battery, en donde alquilarás un bote que te lleve a bordo. Esta carta es para que se la entregues al capitán en cuanto llegues. —Y me dará las gracias por despertarle a estas horas, ¿verdad? —No te dirá nada. Vas allí y te llevas la carta. Por la mañana, a eso de las diez, iré yo a bordo y llevaré el dinero conmigo. Se lo daré en un sobre al capitán, advirtiéndole que no te lo entregue hasta que hayáis pasado el Ecuador. —¡Sigue, sigue, Ike! Ahora estás encima y puedes hacer lo que te de la gana. ¡De modo que me facturas lo mismo que una mercancía! —Morgan, no me fio de tí, y ya lo sabes, como también que tengo mis motivos para ello. Quiero asegurarme de que vas a la América del Sur y de que no puedes abandonar el barco para volver antes de poner el dinero en tus manos. Créa que querrías irte. —Pues bien, no quiero. —Si te quedas aquí serás arrestado y condenado por el asesinato. —¡Bah! No me han cogido aún. Si me dieras cinco mil dollars en vez de quinientos, yo no diría una palabra. —No necesitas decirlo ahora tampoco. Quinientos ó nada, además, puesto que tanto te gusta amenazarme, ahora te voy a amenazar yo un poco. —¿Con qué? —Si te niegas a partir, si no te vas, buscaré a Nick Carter y le diré todo lo que sé.

AGUA DE VILLAZA INMEJORABLES PARA MESA estómago, hígado riñones, intestinos. El Diario Oficial de mañana Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana. Destinos Al Hospital militar de Cádiz, en comisión, el ayudante primero de Sanidad militar don Juan Prada. Cuerpo Jurídico. Se concede ingreso en dicho Cuerpo con el empleo de auditor de tercera, el aspirante don José Bermejo. Retiro. Se le concede al oficial primero de Oficinas Militares D. Benito Martínez. Abonos. Se le concede para efectos de retiro al capitán de E. M. D. Félix Hernández. Matrimonios. Se conceden reales licencias para que puedan contraerlo, a los siguientes jefes y oficiales: Capitán de Ingenieros D. Luis Sanz Zena, segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Sánchez García y primer teniente de Ingenieros D. Valentín Ortiz. Reemplazo. Se le concede el pase a esta situación como herido al capitán de Ingenieros D. Manuel Barreiro.

Del vivir de los humildes

II

Fuerteventura.

El espectáculo es magnífico. Sobre las montañas flotan las nubes plomizas, ópi- mas de agua, como una promesa de ven- turas, sin descargar jamás. El Sr. Anto- nio censura la inercia de estas gentes que no cubren de eucaliptos esas rocas som- brías. Alguien replica: ¡La culpa no es de ellos! El valle es circular y en el centro se yergue una montaña. No puede darse nada más hermoso. El cortinón de nubes baja sobre los valles y las cumbres se pier- den en la bruma. Un rayo de sol único dora una punta que se recorta en oro rojo sobre el gris del cielo. Las laderas de las montañas llegan hasta la misma costa, que se corta bruscamente sobre las aguas. El barco fila a toda vela dejando apenas vis- lumbrear los puntos que me señalan. Pasan «Gran valle», «Las coloradas», «Los en- tolladeros», «El valle del ciervo», «El mor- ro de la cebada», «El valle de Guinama» —muy conocido por su industria de ques- os—, el de «Gutondo», y luego en des- file rapidísimo, los de «Esquincio», «Mal- nombre», «Los canarios», «Pecenesca», y al final el valle de Yorob, famoso por su manantial.

Montañas y montañas, valles, quebradas, todo esto se desliza ante los ojos en un desfile monótono sin una nota verde. El color uniforme de la piedra fatiga. En toda Fuerteventura, me dicen, no hay una nota de color. Los pastos se secan; el ga- nado está flaco; la industria de los quesos se perderá este año; la desbandada en busca de trabajo empieza; los brazos inac- tivos cuelgan desmañados; el gofo está caro...

Es una letanía interminable de desdi- chas con un solo ora pro nobis siempre igual: el agua, la falta de agua, que yo comprendo perfectamente viendo esas ro- cas peladas por las que el agua corre y se pierde cuando llueve, y en las que no cre- ce un árbol.

Así transcurre el día. El viento ha ce- sado y andamos poco a poco en bordadas que nos hacen perder mucho camino. Le- gada la noche la calma sigue. En la obs- curidad, Fuerteventura se divisa apenas como una masa confusa de sombras que se alzan sobre las aguas como una nube densa. En la larga costa no se divisa una luz. Si hay alguna casa perdida entre las quebraduras de la costa, sus moradores duermen. No hace luna y en el cielo los nubarrones sombríos se suceden hurtán- donos las estrellas. El marinero de guar- dia canta al compás de la escota, que sue- na en intervalos regulares con un estriden- te chirriar de hierro. Sus folias dulzonas, lánguidas, adormecedoras, invitan al sue- ño... y me duermo.

Cercana ya la madrugada me despierto. A lo lejos las luces de Puerto Cabras, muy débiles, brillan un momento sobre el agua; después vuelve la obscuridad. Llegado el día, un día húmedo y frío de esos que excitan la bilis y nos hacen poner un gesto huraño sin saber por qué, veo de nuevo la misma decoración inmutable y desoladora. El tiempo no ha cambiado: siempre el mismo calmón que nos hace cabecear y obliga al barlovente monótono y pesado. Desde las siete vemos la Isla de Lobos sur- gir de las olas como los dientes desigual- es de una sierra. El faro brilla sobre el mar. Allí están los míos aguardando. Recordando las impacencias de la espera a la vista del barco, sufro lo indecible con esta lentitud que mantiene la duda. Está- mos en el centro de un amplio brazo de mar que separa a Lanzarote y Fuerteven- tura. Sigue la espera. Por fin, a las cua- tro de la tarde, estamos frente al faro. Se iza la bandera, bajan el bote, embarco. Los remos se hunden a compás en el agua; la distancia es grande; tardamos cerca de tres cuartos de hora en el cami- do. Cuando llegamos a la playa del agua mi compañero, mi familia, gritan, me sa- ludan, me acosan a preguntas... Desem- barco... Estas alegrías íntimas son mías, solo mías; permitid que las reserve.

JOSÉ RIAL.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.— He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.— El hechicero Tore.—Las apariciones.—La vi- sión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos tele- páticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas en- cantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía rea- lizada.—¿Ádivino ó farsante?—Las posesio- nes.—La adivinación.—Conclusión.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo.—Pre- cio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Ma- fiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Ma- fiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Ma- fiotte.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación prác- tica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rús- tica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes espe- ciales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apé- ndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Pre- cio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuaderna- dos en tela inglesa, con profusión de graba- dos en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 to- mos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llévese el siguiente cupón man- dándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pa- gar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de... mensua- les.

Firma,

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Bar- celona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

Boletín de suscripción

D... cuya dirección es así:...

desear suscribirse a EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La me- jor forma de cobro es ...

(Firma)

(1) Táchese lo que no se desee

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamien- tos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con- tiene:

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias

V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Fe- brero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden al- fabético

Precio: 3,5 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligato- rio», contiene ciento noventa y ocho formu- larios que siguen exactamente el texto legal

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las

CASA CABIEDES. JUAN PUJOL, S. en C., sucesores. 6, Fuencarral, 6. SIEMPRE LO MAS NUEVO Y ELEGANTE. Precios baratísimos. CALZADO AMERICANO para Señoras, Caballeros y niños.

Disposiciones aclaratorias y complementaras, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 a los suscriptores de EJER- CITO Y ARMADA.

Espectáculos para hoy

PRINCESA. A las 10, La noche del sábado.

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Albacete.

LARA.—7 (doble), Canción de cuna (dos actos).

10 (señilla) La de los ojos de cielo.—11 (do- ble), A la moderna (dos actos).

CERVANTES.—A las 6,30, El rosal de la ver- ja.—A las 10,30, Lluvia de hijos.

PRIOR.—A las 6, Las golondrinas.

APOLO.—A las 6 (señilla), Juegos malavares (reestreno).—7,13 (señilla), El grumete y 12 Tango Girls.—10,15 (señilla), El grumete.—11,30, La boda de la farruca y Tango Girls

COMICO.—A las 7, El poco juicio. 10,15, Las llaves del cielo.—11,45, El tango argentino.

ESLAVA.—A las 7, Serafina la Rubiales ó una noche en el Juzgado.—A las 10,30, La modis- ta de mi mujer.

NOVEDADES.—A las 6, El banderín de la cuar- ta.—7,15, El golfo de Guinea.—9,15, Ideal festín.—10,30, El último juguete.—11,45, El amor que huyó.

COLISEO IMPERIAL.—A 5,15, La cueva.—6,15, La loca de la casa.—9,15, Los incansa- bles.—10,15, La loca de la casa.

RIANON PALACE (Alcalá 20).—Teléfono, 755. Cinema selecto.—9,30 Zazá, 6 American- Girls y otras notables atracciones.

BENAVENTE.—De 5,33 a 12,30, Sesión conti- nua de cinematógrafo.—Todos los días estre- nos

ROMA.—Éxito colosal de Pastora Imperio y Victor Rojas.

SALON DORE.—Sesión continua.—Éxito: «El conde de Zarco» y «Asalto al tren».

SE OFRECE en Barcelona para repre- sentar Centros administrativos, gestionar asun- tos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FÁBREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, nú- mero 277.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 18 Día 20

4 por 100 perpetua interior

Fin corriente 79 90 79 05

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales 78 75 78 90

D de 25.000 » 78 90 78 95

D de 12.500 » 78 90 79 05

O de 5.000 » 81 85 81 85

B de 2.500 » 82 35 82 60

A de 500 » 92 80 93 10

G y H de 100 y 200 nomal. 00 00 00 00

En diferentes series 83 60 83 60

4 por 100 amortizable

Serie E de 25.000 ptas. nominales 00 00 00 00

D de 12.500 » 00 00 00 00

O de 5.000 » 91 50 91 00

B de 2.500 » 01 00 00 00

A de 500 » 90 50 90 10

En diferentes series 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales 00 00 98 40

E de 25.000 » 94 40 98 40

D de 12.000 » 98 60 98 40

O de 5.000 » 99 25 99 15

B de 2.000 » 99 25 99 15

A de 500 » 99 70 99 15

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100 96 75 93 75

Acciones del Banco de España... 454 00 454 00

Idem del C. A. de Tabacos... 000 00 297 00

Idem del Banco Hipotecario... 000 00 000 00

Idem del de Castilla... 000 00 000 00

Idem del Hispano-americano... 000 00 000 00

Idem del Español de Crédito... 000 00 000 00

Idem del del Río de la Plata... 439 50 437 00

Idem del Central Mejicano... 000 00 000 00

Azucareras preferentes... 000 00 00 00

Idem ordinarias... 00 00 00 00

Idem obligaciones... 65 90 65 90

—¿Serías capaz?

—Sí. Estoy cansado de tí, harto de tí. Olvidaré que tengo un hermano.

—¿Y quién me asegura que irás a bordo con el dinero?

—Te he dado mi palabra. Nunca te he faltado a ella.

—El barco puede zarpas antes de que llegues.

—Sale a las doce y yo estaré allí a las diez.

—El capitán puede cambiar de opinión y partir más temprano.

—No, no lo hará. Ya me he asegurado de la hora.

—¿Sería magnífico que el barco se me llevara sin tener yo un céntimo en el bolsillo?

—No te irás sin dinero. No temas.

—¿Siquiera dame ahora cien dólares.

—Te daré cinco, y nada más.

—¿Y qué piensas que voy a hacer cuando llegue a la Argentina?

—Espero que encontrarás trabajo y que te ganarás la vida como un hombre honrado.

—¿Vaya una perspectiva!

—Bien me la gano yo. No hay razón para que no haga tú lo mismo.

—¡Oh! Tú representas. Tu trabajo es cosa de juego! Yo quisie- ra tener el talento tuyo. En un año conquistaría el mundo. Mira, Ike, déjame estar aquí tiempo bá tante para dar un buen golpe, y te doy mi palabra de que me marchó sin más objeciones. Y no te pediré los quinientos.

—Te irás enseguida, Morgan. Y harás exactamente lo que digo.

Creyo óir Nick Carter que Morgan Lacey rechinaba los dientes de rabia, y pensó que, á no ser porqué Smathers se había apoderado del arma, su hermano le habría matado allí mismo.

El detective no podía ver á ninguno de ellos por el ojo de la ce- rradura, pero podía oír con toda claridad todas sus palabras y to- dos sus movimientos.

Sentía que casi era tiempo de abrir la puerta y sorprenderles.

Realmente, lo habría hecho hacia bastante rato, á no ser porque de- seaba oír lo más posible, y porque quería evitar que apareziese que Smathers le hubiera oultado allí de intento, para obtener una con- fesión de su hermano en presencia de ellos.

Pero ya nada se podía ganar con aguardar más tiempo, y Nick levantó la llave, dispuesto a meterla en la cerradura, cuando prosiguió la conversación, y le hizo esperar.

—¿Y por qué no vienes ahora conmigo al barco.—preguntó Lacey.

—Declino el honor—fué la seca respuesta.

—¿Por qué?

—Porque no quiero que me vean en la calle contigo, Morgan, ni quiero tu compañía un momento más de lo necesario.

—Lo cual significa que quieres que me vaya, ¿eh?

—Sí.

—¿Por qué no puedo estar aquí hasta mañana, é ir al barco con- tigo?

—Porque yo no quiero.

—Podrías disfrazarme de manera que nadie supiera quién soy.

—Eso es verdad.

—Pues bien, mira.

—¿Qué?

—Dices que Nick Carter me sigue ya la pista, ¿verdad?

—Sí.

—¿Y si me lo encuentro de aquí á Battery?

—No es fácil.

—¿Por qué no? Es demasiada distancia para ir á pie. Tendré que tomar el tranvía ó el metropolitano. Y lo más probable es que me lo encuentre en el coche que tome. A él ó á ese ayudante suyo...

Chick creo que le llaman. Supongo que también andará tras de mí.

—Esta tarde estuvo en en el teatro con Carter.

—Pues bien, ¿No comprendes?

—No comprendo cómo puedes evitarle el riesgo. No te han cogi- do al venir, y no es fácil que te cojan al airte.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarras «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Uzizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Gutarrabay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More), LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINOO

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88

(ESQUINA A DIVINO PASTOR)

No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferretería, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Plumeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc.

PRECIOS DE ALMACÉN

SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR)

Casa Central, Pez, 20 —Teléfono 2.588.

BENZ logo and image of a car. ENRIQUE TRAUMANN Barquillo, 3, duplicado. MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO --. Sastre de la Academia de Infantería. Especialidad en uniformes civiles y militares. Comercio, 67 y 69. Teléfono, 127

DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la NEURASTENIA. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones es el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fatidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos. La digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

Servicios de la Compañía Transatlántica. LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE CUBA y MEJICO. (servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orotina, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Ombina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legaspi», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Oina, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE CUBA y MEJICO.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orotina, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores. El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Gernada el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES. ANTONIO VICH. Proveedor de la Armada española. Depositario de los aceites «VACUUM». Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado. COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS. VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Vera y Clavijo» de 1.465 toneladas. «La Palma» de 1.465 toneladas. DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria). Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA (SOCIEDAD ANONIMA). Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. — Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.